

PERÍODO PARLAMENTARIO 139

ACTA N º 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Marzo de Dos mil veintiuno, y siendo las 15:09 se reúnen, en la modalidad virtual, debido a la pandemia del Covid-19 y cumpliendo con el artículo 92 del reglamento del HSN los Senadores miembros de la Comisión de Economías Regionales, Economía Social y MIPYMES, para proceder a la ratificación de las autoridades de la Comisión, acordar una agenda y propuestas de trabajo ; encontrándose presentes los Senadores integrantes de la Comisión : Nora del Valle GIMENEZ; María de los Ángeles SACNUM; Silvina Marcela GARCIA LARRABURU; Roberto Mario MIRABELLA; Edgardo Darío KUEIDER; Carlos Alberto CASERIO; José Miguel Ángel MAYANS; Norma Haydée DURANGO; Pamela Fernanda VERASAY; Silvia del Rosario GIACOPPO; Pablo Daniel BLANCO; Esteban José BULLRICH; María Clara del Valle VEGA y el Senador José Emilio NEDER, éste último no integrante de la misma.

Habiendo quorum, el Senador Mayans propone la renovación de las autoridades, en su carácter de Presidente del Bloque del oficialismo, y la Senadora Giacoppo en representación del bloque que integra, ratifican las autoridades de la misma. Toma la palabra la Senadora Durango, quien manifiesta el apoyo a la conducción de la Comisión y al trabajo realizado en la misma. La Senadora Sacnun, destaca la importancia que la Secretaria este a cargo de un Senador representante de la provincia de Santa Fe -Senador Roberto Mirabella-. Se procede a votar la renovación y se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra la Senadora Giménez, quien agradece el acompañamiento y el apoyo que han tenido en un año muy complicado, con la pandemia, con todo lo que ello implicó en las Pymes, se logró un canal abierto con la Secretaria de Pymes de la Nación, donde se pudo incorporar aportes de distintos proyectos y propuestas, que, si bien no se canalizaron por el legislativo, sí se encauzaron como aportes a las medidas del Ejecutivo. Destaco la cantidad de contactos, invitaciones, entrevistas que cubrieron las autoridades de la Comisión. Manifestó que se trataron todos los proyectos que eran de tratamiento exclusivo de esta comisión, quedaron pendientes los proyectos que requieren tratamiento conjunto con otras comisiones, y los que

tienen que ver con la modificación de artículos de la ley Pyme y la ley que rige el sistema cooperativismo mutual. El Senador Blanco, agradece el acompañamiento, coincide con lo expresado por la Presidenta, y destaca la importancia de trabajar en una ley Pyme y de Cooperativas. Toma la palabra el Senador Mirabella, quien destaca la importancia de las Cooperativas y Mutuales en su Pcia (Santa Fe). La Senadora Durango destaca el proyecto de su autoría, respecto a la Resolución del INAES 1510/94 , que ha caducado, y será presentado con modificaciones, ya que así fue convenido con las autoridades de la comisión y referentes del tema. Toma la palabra la Senadora García Larraburu, quien agradece y coincide con todo lo dicho. Finalmente, la Senadora Giménez, propone el tratamiento de los proyectos en conjunto con otras comisiones, la visita de las actuales autoridades del INAES, reunión con el titular de la Secretaria Pyme.

Se da por finalizada la reunión de Comisión siendo las 15.29, de todo lo expuesto se ha tomado versión taquigráfica que será adjuntada a la presente Acta.